

Imperio

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA
DE LAS J.O.N-S. ZAMORA

¡ARRIBA ESPAÑA!

Año I Núm. 21 2.ª edición ♦ DOS EDICIONES DIARIAS ♦ Zamora 21 de noviembre de 1936

Editorial de Redacción

VIRTUD DE LA FALANGE

Duele más el sacrificio cuando se emprende sólo, mientras otros gozan. Así lo empleó la Falange, y así lo acabará, también sola, después de que todos hayan terminado. Los que empezaron más tarde, lo acabaron antes, porque se paran en el exterior, en la periferia y nosotros vamos al centro.

Frente a la frialdad del sacrificio estúpido por lo material, el sacrificio nuestro, ardiente por la metafísica de España.

Frente a la tranquilidad, que es ruina y decadencia, nuestra dichosa inquietud, inquietud de los tiempos oscuros de antes y de los claros de ahora.

El mejor, el más puro de los dolores; el nuestro de los tiempos adversos, aquél que nos hizo virtuosos y austeros y sabios muchas veces.

Aquél dolor debajo de una camisa ascética, el más doloroso y el más fríste: el dolor de ser incomprendidos.

Aquella luz de nuestra obscuridad, donde solos veían los predestinados, los nuestros.

Tiene el corazón de la Falange, aristas bravas de acero y es tan fuerte en el querer, como es duro en el sufrir. No se puede sufrir con dureza si no se quiere con fuerza, y no se quiere con fuerza más que a lo superior y a lo eterno. El enamorado quiere más fuertemente al amor mismo que lo inquieta, porque es inquietud superior y eterna. Nosotros queremos a España y al amor a España.

Ahora la Falange irrumpe al Sol, con sus colores austeros y el uniforme ascético. Colores y uniformes de las reuniones oscuras.

Y nuestra bandera roja y negra, hecha de dolor y de sangre, la que teníamos clavada en la pared de aquella pobre morada; flamea en las torres y en las naves del Imperio. Cuando la ví bajo el cielo y en la calle aquel 19 de julio, la dí el primer beso,

...Y se canta un himno, que es un madrigal de azul, en los campos claros de luz, que fueron rojos ayer.

(Servicio de Prensa y Propaganda).

INTOLERABLE

Está visto.

De nada sirven las leyes protectoras del débil. De nada, tampoco, esa otra ley moral que regula la marcha de la conciencia por caminos de rectitud y de Justicia: la ambición voraz de ciertas gentes, barren las unas y las otras, dejando abierto el cauce de la desesperación a los que se preguntan por qué humana razón, siendo ellos los más brutalmente zarandeados por los bandazos de la suerte, van a ser, también, los más inicuamente expoliados por los hechos a nutrir sus codicias con el fruto del sudor ajeno.

El espíritu rígido de la Falange—amor a los sin ventura, brazo justiciero al servicio de las que han hambre de pan y de justicia—no puede contribuir, con la clandestinidad de un silencio en pugna con su modalidad de actitudes claras, a que el atropello se perpetúe, a que la ignominia de un despojo, sangre sobre la carne y sobre el alma de los desheredados del favor.

Un hecho, entre los tantos que la Falange va a desferrar de los hábitos ciudadanos, revelador de ciertos estados de injusticia, se ha dado.

Y es éste: A unos muchachos se les vienen restando unos céntimos de los que, por la venta de periódicos, "legítimamente" les corresponde percibir. No se trata de la dispensa de un favor, de la generosidad de una limosna—entiéndalo bien los explotadores de esos infelices—si no de un derecho, al que tienen que rendirse sus egoísmos. Se les quitan unas monedas que son el pan de sus hogares pobres, el abrigo de sus cuerpos, mordidos por el lobo del frío.

Y esto no puede ser.

Hoy lanzamos el grito de alerta, la voz "de en guardia". Mañana, si esta vergüenza no desaparece, impondremos el respeto a la ley a los conculcadores de ella, no sin antes haber colocado el inri de esa ignominia sobre el nombre de los negreros.

Explotaciones, no. Nunca.

AUXILIO DE INVIERNO organiza la lucha contra el hambre, la necesidad y la miseria: contra el frío en los hogares humildes, las angustias por el pan de los huérfanos.

TRAZOS

Decían ayer:—"La pérdida de Madrid equivale a la pérdida de la guerra".

—Dicen hoy:—"Madrid carece de importancia estratégica. Su pérdida nada significa".

Nañana, cuando el Ejército Azul rescate la totalidad del territorio nacional, nos dirán: ¡Bah! La pérdida de España no tiene importancia,

Y habrán dicho una gran verdad.

Para ellos jamás la tuvo.

—o—

No, señor, no; esa que usted dice, tan culta, tan educada, tan correcta, tan mujer, en una palabra, no es la Nelken.

¡Qué va a ser!...

—o—

Esa tertulia de aprovechados, titulada (no sabemos con qué títulos) Gobierno, ha decidido que Azaña se instale definitivamente en Barcelona. Antes habían pensado dejarlo en Valencia,

¿Pero qué es Azaña...?

Bueno; todos sabemos lo que es "eso", y, además, un "fantoche" de falla valenciana.

Vamos, un tipo de cartón piedra...

—o—

¿Pero no habíamos quedado en que la emisora de "Unión Radio", de Madrid, padecía una afonía absoluta...?

Pues ahí la tienen ustedes "chillando", con sus tartamudeces correspondientes; pero...

Claro que, la "Unión Radio" de hoy, en nada se parece a la de ayer: distinto locutor, distinta potencia... ¿La misma emisora?...

¡Qué se le ve la antena!...

—o—

El reconocimiento del Gobierno de Burgos por los de Italia y Alemania, no tiene nada de particular". Así dicen nuestros hermanos (unos hermanos con ribetes de Caines) los franceses...

Pero, por lo que pueda tronar, (y hay que ver cómo está la atmósfera, le pegan un griñazo a Inglaterra, como diciendo: Dame el paraguas, porque si no cambia el tiempo el chaparrón va a ser diluviano...

—o—

Después de haber saqueado, incendiado y asesinado a su albedrío, los rojos han empezado la evacuación de Madrid. Han tenido—según ellos—ese rasgo humanitario.

¡Si son unos santos!...

Editorial de colaboración

EN EL AMANECER

La camisa azul os vigila

Reflexionad, cuantos vestís camisa azul. No es un detalle cualquiera del vestido. La camisa azul es como bandera del espíritu español, que flamea por ondas de carne. Piel tostada y recia de los hombres; rosada y fina en las mujeres; clara y temprana en los flechas.

Esa bandera, esa camisa azul, es también advertencia, guía y vigilante. Obrad como si el azul os dirigiera penetrantes miradas. Es azul porque el azul es color fuerte y es grito entre los colores. Escuchad un instante a lo que os obliga la camisa azul.

Principalmente y ante todo, la camisa azul es un imperativo ineludible de disciplina. Quien la viste ha de reconocer que ha concluido de obrar por cuenta propia; es ya miembro de un cuerpo poderoso: La Falange y no ha de moverse sino en virtud de la orden que reciba. No admitas dudas ni titubeos entre la orden que se te da y tu parecer. Tu opinión no importa. Mejor será que no te tomes la molestia de andar indagando por cuenta propia. A la orden del jefe, procede un estudio, una competencia, una mayor autoridad. Nuestro reglamento lo dice: lo aconseja; lo manda:

«El militante nunca deberá actuar por iniciativa propia; las órdenes emanadas de los jefes llegados al mando por méritos contrastados son siempre buenos; y desde luego, mejor que las ocurrencias personales».

Quien viste la camisa azul debe producirse en las conversaciones con corrección, sin groserías. El azul es valor pero es también elegancia. La plebez debe considerarse abolida, con la caída del rojo. En una camisa azul el vocablo soez, la blasfemia, el escándalo, en fin, de palabra es una mancha que la ensucia.

No se rodee de espectacular importancia el vestir camisa azul. Los actos meritorios tendrán más relieve y honrarán más a Falange, si se realizan de una manera natural, como diciendo: Todo esto en Falange, no es un hacer extraordinario.

Esto manda la Falange:

«El valor de una cualidad tan imprescindible y propia de todo militante, como la honradez y la lealtad. Sólo alardean de valientes aquellos que no lo son. Ningún militante, por lo tanto, exhibirá muestras de valor».

La camisa azul, no poblará el burdel ni pisará las tabernas. A cuantos sufran tentaciones viciosas, sírvales el azul de impedimento. La camisa azul, no debe ser nunca testigo de sus caídas. Esta calla pero habla y avergüenza a la carne, con el grito fuerte de su azul.

Procura vencerte: insiste en el propósito de no rebajarla; intenta de nuevo hacerte digno de ella. Pero si vences la tentación, camarada, abandónala al menos y entra en el burdel o pisa la taberna con la camisa blanca o de otro color, sin yugo y sin flechas. Esto es una de las más rigurosas existencias de Falange. No lo pide sólo nuestro reglamento: lo imponen desde la celeste guardia, nuestros camaradas muertos. El color de la camisa que ellos llevan al morir, es igual, azul.

Solamente debes vestir esta camisa azul, cuando te eleves. Si no puedes evitar la caída, despojate al menos de ella, eleva más alta la cabeza, para que no la salpique el fango

Fortaleza y alegría; esto predica el azul, ceñido al pecho. Nuestro Reglamento lo define así:

«Se abstendrá de toda conversación que demuestre la tibieza o desagrado en el servicio, duda de los Jefes o sentimiento de la fatiga que exige lo que voluntariamente aceptó».

Entenderá que rodea la camisa azul su pecho, para pública y probada promesa y deber de ofrecer a España, sin reservas, condiciones ni ambición. En ningún instante la utilizarás como medio para satisfacer tus deseos. Al vestirla si algo deja de existir es él; si algo cobra mayor vida, España.

Recordarle siempre, puesto que decidisteis vestirla; la camisa azul os vigila. No es testigo mudo; os reprochará vuestras caídas con el pregón de su azul magnífico. Sois con ella el blanco de todas las miradas. Una camisa azul no pasa nunca desapercibida. Por exigirselo todo, no se perdona nada a un camisa azul.

Cuando desfallezca vuestro valor, antes que profanarla, despojaos de ella. Solamente la debéis vestir valientes, rectos y justos. En instantes de desfallecimiento, de sinuosidades, de sin razón, haceos hombres cualquiera. Pero cuando la vistáis no olvidéis—por Falange, por Dios por la Patria—que formáis entre los elegidos....

(Servicio de Prensa y Propaganda).

Teléfonos de Editorial IMPERIO 1570 y 1770

EL PRESUPUESTO

La desvertebración del territorio nacional, como consecuencia de la guerra civil, y la circunstancia de que Madrid, centro convergente de las distintas actividades estatales, esté en poder del enemigo, ha originado la descoyuntura de las piezas que integran la mecánica administrativa, con pérdida de aquellos enlaces de transmisión necesarios para que adquieran precisión los movimientos de la dinámica pública. Tal embrollo administrativo tiene intensa repercusión en la acción de la vida financiera, adulterando la línea gráfica de su desenvolvimiento. El plan financiero del Estado pierde su pureza, y convierte en amorfos los elementos componentes.

El presupuesto es norma jurídica que regula la marcha ordenada de la Hacienda; es el cálculo previo de derechos y obligaciones. Prevé con tope las últimas y determina con aproximación la productividad de los recursos con los cuales ha de atender aquellas. La suficiencia o insuficiencia de ingresos se conoce de antemano por el superávit o déficit inicial. Todo gasto, para ordenarse, exige necesariamente tener consignación en Presupuestos, y que su importe no haya sido agotado. Cuando surge una necesidad imprevista, o es exigua la cifra de gastos fijada en algún concepto, se recurre a los créditos extraordinarios y suplementarios, dejando así aumentadas las previsiones financieras. Y siempre la fijación de créditos ha de ser anterior al acto material del pago.

En una Empresa privada, el plan-

Orientaciones económicas

Por ENRIQUE ESTEBAN

teamiento de negocios requiere el estudio anticipado de los ingresos probables a obtener por la venta de artículos comerciales, y de las cargas ciertas que gravitarán sobre el negocio; sólo así será racional su planteamiento y podrá adquirirse la impresión de su posible desarrollo y la rentabilidad neta que es susceptible de producir. Al final de su ejercicio, por su balance, comprobará si la realidad respondió a la previsión.

Con mayor motivo, el Estado, que es Empresa gigantesca de todos los ciudadanos, y que tiene fines propios que cumplir, precisa conocer la proporcionalidad entre productos y cargas, para que de su estudio salgan las directrices de movilidad.

Pero el panorama actual es tergiversación forzosa de las contingencias legales en materia presupuestaria. El método de sistematización ha quedado anulado, por ser materialmente imposible percatarse del desarrollo de ingresos y pagos. Ni se conoce la cuantía de la entrada y salida de numerario y valores en plazas no sometidas, ni deben reconocerse las obligaciones de guerra contratadas por un gobierno sin autoridad. Interrumpidas y sin conexión las operaciones de gestión, no puede esquemarse numéricamente la liquidación del ciclo económico.

Colocada la cuestión en este plano, vamos a procurar una salida adecuada que restablezca la integridad en el régimen presupuestario, si bien el

momento para su práctica ha de ser aquél en que quede liberada la totalidad del territorio nacional. La parte que ofrecerá más dificultades ha de ser la que estriba en las obligaciones pagadas, ya que las únicamente «reconocidas» por aquel Gobierno, deberán ser anuladas. Llegado el instante referido, ha de procederse a la ordenación de las obligaciones satisfechas por ejercicios y conceptos del Presupuesto últimamente en vigor, expresando en cada caso la causa y circunstancias que motivaron su reconocimiento, y acto seguido se estudiará concretamente la naturaleza y significación de las partidas correspondientes, clasificando las cargas

en tres grupos: 1.º Las que figuren en Presupuestos y cuyo pago se hizo con arreglo a las disposiciones legales. A este grupo se llevarían las concesiones de créditos extraordinarios y suplementos de créditos por necesidades independientes del movimiento actual, previa aprobación de los expedientes respectivos. 2.º Las que, no apareciendo en Presupuesto, hubo de contraerlas el Gobierno del Estado, por corresponder a exigencias extraordinarias de guerra. Y 3.º Las de índole igual a estas últimas, pero que fueron contraídas por el Gobierno de Madrid, y todas aquellas que, aun estando en Presupuesto, su pago se hizo por el mismo Gobierno sin atenderse a las prescripciones que regulan esta materia.

El primer grupo integrado por obligaciones normales, se liquidará en la cuenta general del Estado exactamente igual que cualquier otro Presupuesto.

Las obligaciones extraordinarias de guerra, acordadas por el legítimo Gobierno del Estado Español, se llevarían a una cuenta de liquidación, en la que, con la debida clasificación, figurarían: de un lado, los ingresos por suscripciones, donativos, empréstitos y créditos que le hayan sido otorgados, y de otro las obligaciones reconocidas. Saldada la cuenta en esta forma, resultará la existencia de una Deuda considerable por empréstitos y créditos, cuyo importe total ha de amortizarse en varias

anualidades, por medio de un Presupuesto extraordinario, el cual tendrá como recursos un impuesto sobre el Patrimonio—del que ya se trató en un artículo anterior—, un recargo transitorio sobre el impuesto del Timbre, y una tasa de lujo sobre determinados artículos de importación; y como gastos se señalaría en cada ejercicio la anualidad a satisfacer por amortización e intereses. Estimamos oportuno distribuir la carga de guerra en un crecido número de años, por tratarse de una carga beneficiosa para la prosperidad y tranquilidad de un pueblo, y de cuyo influjo disfrutarán con mayor intensidad las generaciones futuras que las actuales, a las que corresponde indudablemente el mayor sacrificio, y es justo que quienes van a recibir la mayor utilidad, contribuyan, siquiera no sea más que en parte, a extinguir la deuda que fué preciso contraer para su logro. La lucha del presente, abre ancho cauce para que las corrientes de civilización se deslicen dulcemente en lo futuro sin temor a desbordamientos. Y es el porvenir que va a brillar con grandeza, el que debe al momento actual la eliminación del deshonor, que era arma de la anti-España.

Con referencia al tercer grupo, obligaciones extraordinarias de guerra y pagos normales, dispuestos por el Gobierno marxista, se declararían su ilegalidad, obligando a los perceptores a su ingreso. Su cifra global no se llevaría a Presupuesto, sino a cuenta independiente de él, en concepto de «deudores al Tesoro», por donde se harían los consiguientes reembolsos.

Dispuestas las operaciones precedentes en el sentido indicado, se entraría en período de franca regularidad presupuestaria, instaurando en la Nación nuevos gérmenes de vitalidad económica, tan pronto como la atmósfera de paz envuelva plenamente la España grande.

Teléfonos de IMPERIO 1570 1770

Bar Moderno Restaurant

Carta amplia y selecta
Cubierto de la casa, tres platos; pan, postre y vino, 3,50

Primera casa en mariscos

San Torcuato, núm. 41

Zamora (14-s)

Entre dos amigos

¿Cómo le va a V. Don Pedro? muy bien; ¿y a V. Don Andrés? Qué grueso se ha puesto V. Es que el médico me ha ordenado que no tome otros chocolates que no sean ESTE y SAN JOSE

Casa MATOS

Puentica, 1 -- Zamora (25-s)

Hierros - Ferrería

Flaviano

Ballestero

Plaza San Gil
COCINAS

SAGARDUI - HIJOS

Herramientas
Artículos Agrícolas
Batería de Cocina (9-s)

Confecciones : Tejidos :
: Géneros de punto :

"La Innovación"

Los mejores artículos y los precios más baratos, en

Puerta de la Feria núm. 1.--Zamora (24-s)

"EL POSTRE"

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Gregorio Reglero

(CONFITERO QUE FUE DE MORALEJA)

Pastelería fina. Pastas Bollitos comunes, exquisita carne de membrillo. Vino de moscatel a 2'25 litro. Bollos suizos recientes todos : : : : : los días : : : : :

San Pablo, 13. Sucursal: San Torcuato, 40 (12-s) TELEFONO 1534

¡Siempre triunfan y triunfarán siempre!

Muebles "LA MADRILEÑA"

POR SU ELEGANCIA SOLIDEZ Y ECONOMIA

Plaza del Fresco. (1-s) Zamora.

Almacenes García

Acabamos de recibir grandes colecciones de

GABANES - PELLIZAS

CUEROS - TRAJES caballero

Géneros de punto para Señora

Tejidos y Confecciones

Ramón y Cajal, 19 y 21 (26-s) ZAMORA

El Buen Gusto

Confitería y Bombonería de

LADISLAO FLOREZ

Santa Clara núm. 10, (Teléfono núm. 1.410).

En esta acreditada casa podrá el distinguido público adquirir los finísimos pasteles de mantequilla y crema vienesa como igualmente infinidad de artículos de primera calidad por lo cual esta especializada esta casa.

Diariamente los ricos Pasteles (VIVA ESPAÑA Y EMPAREADOS) VISITAD CASA FLOREZ (3 s) Especialidad en los encargos

GUERRA, guerra al frío COMPRANDO

Abrigos, Pellizas, Cueros, Gabardinas y Checos

en las MEJORES condiciones de PRECIO en

La Casa de los Gabanes

EMILIO PRIETO

Sagasta, 35 (27-s) ZAMORA

SASTRERIA Y CAMISERIA

AMIGO

Grandes Novedades - Paños de Béjar

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Mariano Benlliure, 4 y Santa Clara, 21

TELÉFONO, 1426 (28-s) ZAMORA

No siga más adelante!

Compruebe cuanto antes la veracidad de nuestras palabras

LEA EL INVERSO

LE INTERESA



Zamora

Santa Clara, número 6

Teléfono 1403

V
I
V
A
Z
A
M
O
R
A

S
e
d
e
r
i
a

E
s
t
a
m
p
a
d
o

D
e
a
m
a
s
c
o

E
d
r
e
d
o
n
e
s

R
o
p
a
b
l
a
n
c
a

I
n
g
l
e
s
i
n
a

A
l
q
u
e
d
o
n
e
s

S
a
s
t
r
i
a

B
a
y
e
t
a
s

L
a
n
e
r
i
a

A
l
f
o
m
b
r
a
s

N
o
v
e
d
a
d
e
s

C
o
n
f
e
c
i
o
n
e
s

O
m
e
s
p
u
n
e
s

Y
u
t
e
s

N
a
n
u
s

E
d
r
e
d
o
n
e
s

G
e
n
e
r
o
s
b
l
a
n
c
o
s

R
e
n
a
r
e
s

O
p
e
l
e
s

Grandes SECCIONES

Blanco y Negro

en Sederias

comprando siempre

Ahorre dinero

GRANDES SEDERIAS

FLECHAS - FLECHAS - FLECHAS -

Se ordena, a todos los Flechas de esta localidad, acudir mañana, domingo 22, a las diez en punto de la mañana al Cuartel Viejo, con el fin de formar, para hacer instrucción, en el campo que se designe, y una vez terminada, desfilar hasta el Cuartel en correcta formación, significando que, la asistencia es obligatoria, y que serán sancionados, aquellos que dejen de asistir.

Los ciclistas, acudirán a la misma hora, con las bicicletas.
Zamora 20 de noviembre de 1936.
—El Jefe de Flechas, *Neira*.

Nota del Gobierno civil

Relación de cantidades entregadas al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y que se ingresan en el Banco de España con el destino que se expresan:

Maestro y niños de la escuela de Granja de Moreruela, para el Tesoro público, 16,20 pesetas.

Don Enrique Boizas, párroco de Valer, para el Tesoro público y fuerzas del Ejército, 50.

Doña Venancia Prieto García, maestra y niñas de Quintanilla de Urz, para el Tesoro público, 13,20.

Don Jesús Vázquez Ramon, de Zamora, para el Tesoro público, 18.

Doña Asunción Nieto, maestra y niñas de la escuela de Grisuela de Aliste, para el Tesoro público, 10.

La Junta directiva de la Mutualidad Escolar de Gema, de San Juan Bautista, para el Tesoro público, 107,55.

Doña María de la Consolación de la Torre, maestra y niñas de la escuela de Vega de Tera, para el Ejército y fuerzas armadas, 16.

Doña María del Rosario Peñín, maestra y niñas de Castropepe, para el Tesoro público, 15 pesetas.

Doña María Rosa Píriz, maestra y niñas de la escuela de Arcillo de Sacyago, para el Tesoro público 17 pesetas.

La niña María Martina Vicente, de

Gran Peluquería de Señoras

Carmen Nieto

	Pesetas
Permanente con corriente	8,00
Permanente Solriza sin corriente, sin aparatos	15,00
Marcar ondas	0,50
Ondulación al agua y secado	2,00
Corte de pelo.	0,50

Todos los trabajos de esta casa son garantizados

San Andrés, núm. 33
Zamora (16-c)

Monfarracinos un par de pendientes de oro para el Tesoro público.

Doña Asunción Nieto, maestra de Grisuela de Aliste, una pulsera con cadenita, un collar con 38 cuentas, y otro collar con 20 cuentas y un par de pendientes con diamantes, para el Tesoro público.

Don Alfredo Nieto Cortina, una sortija de oro, y en metálico 20 pesetas para el Tesoro público.

Doña Isacia Navas vecina de Castroueño dos pares de pendientes de oro para el Tesoro público.

Importante

Con sumo agrado hacemos público en este periódico lo manifestado por el gobernador civil de la provincia en atento oficio, exponiendo a todas las autoridades y oficinas receptoras de información sobre residentes en Madrid, que por nuestra parte no habrá inconveniente alguno en hacer públicas todas estas dichas informaciones que lleguen a nuestra Redacción.

Por el presente quedan advertidas todas las personas oficiales y centros particulares dedicados a este menester de la información de residentes en Madrid, que pueden enviarnos cuantos datos les sean facilitados, con la seguridad de ser publicados preferentemente.

Relacionado con este asunto, hemos recibido la siguiente nota del Gobierno Civil:

Informes de residentes en Madrid

La Delegación especial para informes de residentes en Madrid (D. I. D. R. E. M.), en Valladolid, en orden del 18 del actual ha dispuesto que las fichas de informes en petición de noticias de residentes en Madrid, que se reciben después del día 20 del actual en los Ayuntamientos u oficinas receptoras de tales peticiones, no se ponga impedimento alguno para su curso ordinario a la expresada Delegación.

Esta ampliación de plazo debe hacerse pública en la Prensa y por las emisoras de Radio, para general conocimiento.

Zamora 20 de noviembre de 1936.
—El teniente coronel, gobernador civil, Hernández.

SASTRERIA, CAMISERIA

Y NOVEDADES

Claudio Rodriguez

Gran surtido en Trajes y Gabanes

PLAZA MAYOR (7-c)

VIDA LOCAL

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

Administración de Propiedades y Contribución Territorial Catastro Urbano
CIRCULAR

Como consecuencia de la Revisión técnica efectuada recientemente por el servicio de Catastro de la riqueza urbana de las fincas de esta capital, sitas en la «ZONA DISEMINADO» se pone en conocimiento de los señores propietario, que durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de esta circular, en este «Boletín Oficial», se hallan expuestas al público en las oficinas de Catastro urbano (Delegación de Hacienda), las relaciones de valores y rentas asignadas a las respectivas fincas, para que dentro del expresado plazo puedan los interesados o sus representantes legales hacer las reclamaciones o rectificaciones que creyeren oportunas; bien entendido que una vez espirado el mencionado plazo, se entenderá como que el propietario presta su conformidad a la valoración efectuada, no habiendo ya, por tanto, lugar a reclamación alguna y siendo rechazadas todas las que se presentaron fuera del plazo indicado, según se dispone en el vigente Reglamento de Castro.

Zamora 20 de Noviembre de 1936.

Casa de Socorro

El niño Francisco Hidalgo, de un año, que vive en Huertas de las Llamas, fué curado en la Casa de Socorro de quemaduras de segundo grado en las regiones glútea, escroto, muslo y piernas, producidas por haberse caído el agua hirviendo de un puchero. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

NACIMIENTOS

Fidela Alfageme González.
Ezequias Rivera Temprano.
Antonio Montero Rodríguez.
Santiago Díaz García.
Angel Esteban Prieto.
Emilio Marino Ferrero Conde.

DEFUNCIONES

Magdalena Montalvo Domínguez, de 18 años.
Angel Muñiz Butrón, de 58 años.
Rosalina Crespo Bartolomé, de 31 años.

Compañía Anónima "El Porvenir de Zamora"

La Sociedad «El Porvenir de Zamora», que hasta la fecha ha contri-

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones
Calle de Calvo Sotelo 19, Pral.-ZAMORA (45-c)

Café Bar

Los Tres Hermanos

Completamente reformado

Próxima inauguración

Plaza de la Cárcel, 1

ZAMORA (29-c)

buido a las suscripciones para el Tesoro Nacional, Avión Zamora y demás relacionadas con el movimiento salvador de España, con más de cuarenta y dos mil pesetas, cifra que no sabemos haya sido superado, ni siquiera igualada por la inmensa mayoría de las Sociedades Industriales de mayor potencia económica y que dispuesta ha estado y está en todo momento a contribuir con su máximo esfuerzo en todos aspectos a la obra del Ejército libertador, accediendo gustoso al deseo que se le ha expresado por la Patronal de Zamora, de obtener facilidades para lograr el mayor número y esplendor de las iluminaciones que han de efectuarse para celebrar la reconquista de Madrid. —facilitadas hasta la fecha a cuantas personas las solicitaron—ha acordado rebajar, el cincuenta por ciento del precio fijado para el fluido de las mismas sin contador, no haciéndolo de la totalidad, en razón a que el producto íntegro del fluido de tales iluminaciones, se tiene destinado a un fin benéfico; siendo además lógico y natural que quienes quieran demostrar en esta ocasión su entusiasmo y adhesión al Ejército, contribuyan por su parte, siquiera con un mínimo esfuerzo económico.

La Compañía lamenta que en determinados sectores y pese a la buena voluntad de la misma, no puedan admitirse más iluminaciones que las extraordinarias ya instaladas, por haberse llegado al máximo de capacidad de los transformadores.

Zamora, 21 de noviembre de 1936.
—El Director Gerente, *José M.ª Cid*.

Recital por Radio

Mañana a la una menos cuarto de la tarde, el camarada Juan Manuel Prieto Criado, recitará ante el micrófono de Radio-Zamora, varias poesías propias y de Ruben Dario.

Este acto simpático está dedicado a los heridos por la causa de España.

Las sexta y séptima centuria de F. E.

En la mañana de hoy salieron con dirección al frente las sexta y séptima centuria de F. E. de las J.O.N.S. de Zamora. Gran número de público, acompañado de las autoridades y jefes de F. E. acudieron a la Estación a despedirlas.

Deseamos a nuestros bravos camaradas que su actuación sea victoriosa.
¡Arriba España!

Gran Restaurant

«LAS CUATRO NACIONES»

Servicios esmerados
Precios económicos

Plaza Mariano Benlliure número 6 Zamora. —Teléfono 1625 (31-c)

CAFE RESTAURANT

El mejor de la provincia

Se sirven banquetes desde OCHO pesetas en adelante.

Servicio esmerado

ARTICULOS GARANTIZADOS

San Gil, 3 (6-c)

Sección de cine

"Ahí viene el novio"

Ayer, en el confortable Teatro Principal, de esta capital, se rodó la graciosísima película de la Casa Paramount, interpretada por Jack Haley, Patricia Ellis y Neil Hamilton, «Ahí viene el novio».

Este film, en el que predomina la fina gracia más sutil, que está interpretado con una serie de enredos y confusiones tan amenos y graciosos, que el público no se cansa a reír, resultando de ello una película sumamente divertida. El protagonista Jack en su papel de ferviente novio y fingido marido, graciosísimo sin llegar a la xageración.

Las bellísimas Patricia y Neil, gentiles y apuestas en sus respectivos papeles.

Para hoy sábado se estrenará en el Principal, la divertida comedia: «Basta de mujeres».

Mañana domingo en el «viejo» teatro será rodada la superjoya: «Se necesita un protector» y en el nuevo, verá por primera vez nuestra pantalla la magnífica creación del que se inmortalizó con el «Hombre invisible».

"El Vidente"

No solamente es garantía su protagonista, sino que el lector ha de tener en cuenta que, para filmar esta película el Gobierno inglés, contrató a los más afamados artistas yanquis, sin escatimar gastos de ningún género, con los que realizó este portento de producción tan notoria en los ingleses.

ORZUELOS

Suscripción pro Altar Zamora para Madrid

Suscripción obtenida hasta la fecha

	Pesetas
En el Gobierno civil.	12.459,35
Por la Comisión.	2.712,80
En Almacenes Rueda.	2.489,30
Por la Casa Lorente.	815,75
En la Librería de don Ramiro de Horna.	2.242,15

Total recaudado hasta el día. 20.719,35

Hotel Castilla

Propietario: Paulino Guerra

Cuartos de baño.-Cocina selecta.-Amplias habitaciones con teléfono.-Agua corriente.-Coche a todos los trenes.-Se sirven bodas y banquetes

Plaza de Fray Diego de Deza, 28 y 29

ZAMORA (30-c)

Lisboa

El mejor de la provincia

Se sirven banquetes desde OCHO pesetas en adelante.

Servicio esmerado

ARTICULOS GARANTIZADOS

San Gil, 3 (6-c) Viriato, 3

Confitería y Pastelería

Romualdo BARQUERO

CASA FUNDADA EN 1900

Vinos y licores y champagne de las mejores marcas

Primera casa en bombonería fina. Caramelos de las mejores marcas. Dulces variados.

Calle de la Feria, 1 y 3.-ZAMORA

TELEFONO 1493 (13-c)

Géneros de aceite y en especial la exquisita rosquilla Montemayor.

Inmenso surtido en cajas de lujo para bodas y artículos de fantasía.

Esta Casa es la más recomendada.

Exquisita tarta de almendra.

Especialidad en los rebojos zamoranos

Rosquillas Angel y Puentes de almendra

Ultima hora de nuestra información

Los legionarios

Lisboa.—En la Casa de Campo han escrito una de las páginas más bellas de la guerra contra el marxismo, que se está librando en España, los legionarios del heroico comandante Castejón.

Jornadas duras han tenido estos valientes soldados, pues duros han sido los ataques dirigidos por el enemigo, que fueron repelidos en todo momento.

Estos legionarios han estado trece días sin dormir, sin que fueran relevados, teniendo que redoblar la vigilancia por la noche, pues los canallas rusos llegaban hasta cincuenta metros de sus posiciones, rechazándolos con bombas de mano.

Los rojos saben que en Madrid se están jugando la última carta y apesar de todo durante las últimas jornadas acusan gran depresión, a consecuencia de los intensos ataques aéreos, que han sido efecacísimos.

Una vez ocupada la capital, las fuertes concentraciones enemigas que se encuentran en los frentes del Guadarrama y El Escorial, caerán bajo nuestro fuego, pues no tendrán por donde escapar.

A las puertas de Madrid se encuentran cuatro mil guardias civiles, que serán los encargados de la labor de policía tan pronto como entren todas las fuerzas del Ejército que el alto mando tiene dispuestas para ello.

Se da un plazo a los obreros para que se reintegren al trabajo en Madrid

Madrid.—Se ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas para que se reintegren al trabajo todos aquellos obreros que han dejado de hacerlo. Creemos que estos no habrán acudido al trabajo por haber emprendido la huida de la capital.

Ultimas noticias

Crónica del Jefe de la Oficina del Generalísimo

En la crónica enviada hoy a Salamanca por el Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel del Generalísimo, se detalla en esta forma las operaciones realizadas en el día de ayer: «Como tenía que suceder, el Otoño ha hecho acto de presencia,

reinando durante todo el día, una fuerte ventisca con ráfagas de lluvia helada.

La Sierra está completamente cubierta de nieve, lo que aumenta las penalidades de nuestros soldados.

Recorremos como de costumbre el frente del cerco de Madrid, para desmentir la noticia que anoche daba Radio-España de habernos desalojado de nuestras posiciones, añadiendo, que no quedaba en ellas ni un solo fascista. Cruzamos con toda seguridad el nuevo puente de barcas tendido sobre el Manzanares por nuestros ingenieros, recorriendo a continuación los edificios de la Ciudad Universitaria.

En la Escuela de Arquitectura tomamos el té con nuestros amigos los regulares. Solamente quedaban dos edificios por tomar que cayeron esta mañana en nuestro poder. En todos ellos ondea ya la bandera nacional. Como añadidura, ocupamos hoy el Palacete de la Moncloa.

A media mañana se ha entablado un diálogo entre las baterías rojas instaladas en el Palacio Real y las nuestras.

La principal característica la constituye el hecho de no haberse disparado un solo tiro en Retamares, habiendo desalojado los marxistas sus trineheras, desapareciendo también la concentración que se venía observando desde hace dos semanas en Bobadilla del Monte.

Desde la Ciudad Universitaria hemos podido distinguir, perfectamente, fuertes tiroteos en el centro de la capital en dirección a Cuatro Caminos, como consecuencia de las luchas intestinas que se vienen desarrollando y que anoche la radio, declaraba veraderamente al dar cuenta de la orden de la Junta de Defensa de Madrid en la que se declaraban traidores a los que no cupliesen sus mandatos.

Un hecho inexplicable lo constituye el ataque con un fuego violentísimo iniciado esta mañana por los rojos y que ha durado hora y media, habiendo derrochado muchas municiones, lo que no les ha conducido a nada puesto que han sido duramente castigados.

En la Moncloa hemos encontrado los cadáveres de un comandante y dos oficiales rusos, y esta mañana han sido hechos prisioneros un fran-

cés, un ruso y checoslovacos, los cuales, además de manifestar que han venido a Madrid engañados, dicen que la columna internacional recibe, diariamente, refuerzos que le llegan de Barcelona y que todos ellos son extranjeros.

Júbilo en las naciones

Lisboa.—Ha causado enorme sensación la noticia del reconocimiento oficial del Gobierno de Franco por Italia y Alemania.

A pesar de haberse recibido la noticia cuando los periódicos estaban ya en la calle fué divulgada muy pronto por la radio y las carteleras de los diarios.

Dos barcos apresados

Londres.—La Agencia Router, comunica extraoficialmente la noticia de haber sido apresados dos barcos que transportaban material de guerra para los marxistas españoles.

Sesión del Ayuntamiento

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, la Gestora del Municipio celebró sesión extraordinaria, que versó sobre los presupuestos del año entrante 1937.

Aprobó, que el nuevo presupuesto sería de 1.669.995'25 pesetas, con lo cual resultan 83.746'10 pesetas menos que el del año anterior.

Estas reducciones provienen principalmente de la abstención o expulsión de unos cuarenta y cuatro funcionarios del Ayuntamiento, considerados en adelante como innecesarios.

A dicha sesión acudieron, a más de los cuatro Gestores municipales, los nuevos concejales nombrados por el gobernador, cuyos nombres dimos ayer tarde, los que tomarán posesión de sus respectivos cargos en la que ha de celebrarse hoy a las siete. Invitados estos últimos por el alcalde para hacer uso de la palabra sobre el tema objeto de la sesión, hubo algunos que así lo hicieron, pero sin sufrir variación alguna.

La de hoy se espera que sea muy interesante por lo que el público debe acudir a ella.

CALZADOS "GAGO"

Siempre los mejores y MAS económicos

La casa que más barato VENDE

Ramos Carrión

número 5 ZAMORA

Cámara de Comercio

Sobre compraventas mercantiles

El Sr. Gobernador civil de la provincia, da traslado a esta Cámara, de la comunicación recibida del Excmo. señor Gobernador general del Estado, fecha 19 del actual, y que dice lo siguiente: «Excmo. señor: Se han recibido en este Gobierno general del Estado Español, algunas circulares de entidades mercantiles, asociaciones de exportadores y de comerciantes de algunas plazas, haciendo público el acuerdo de no servir frutas o artículos de los centros productores sin antes recibir su importe; y a la vez han llegado quejas de comerciantes industriales de distintas localidades dando cuenta de que los viajeros o comerciantes recorren los centros de consumo ofreciendo mercancías, pero advirtiéndoles que por orden de las casas que representan, no harían ninguna facturación de los pedidos si no se satisfacía su importe al contado o contra reembolso: y como con estas prácticas abusivas que se tratan de implantar, se altera el régimen de confianza y la normalidad en las contrataciones mercantiles que se desanvuelven a base del crédito y de la confianza mútua, causando daño irreparable a la economía nacional; como además ese modo de proceder varía en absoluto las prácticas comerciales que se observaban en años anteriores y revela por último una falta de mútua confianza entre las partes contratantes y de garantía para el nuevo Estado que se está forjando a costa de tantos sacrificios, he acordado:

Primero. Que por V. E. se hagan las investigaciones oportunas para averiguar qué comerciantes individuales o sociales han publicado las circulares referidas, para que las anulen inmediatamente con la publicidad debida. ordenándoles que las contrataciones que han efectuado con sus

clientes y las que en lo sucesivo realicen, las verifiquen en las mismas condiciones que en campañas anteriores, otorgando a los compradores los plazos de costumbre para el pago de las mercancías y artículos que adquieran.

Segundo. Que se requieran a las Cámaras de Comercio e Industria, para que a todos los asociados les hagan saber lo que antecede, a fin de que ningún comerciante pueda alegar ignorancia al imponérsele las graves sanciones que les serán exigidas por incumplimiento de lo que se ordena y con las cuales quedan conminados.

Tercero. Las infracciones que se cometan, de las prácticas comerciales preestablecidas, serán castigadas con multas de 1.000 a 5.000 pesetas, llegándose incluso a la incautación de las fábricas, depósitos o almacenes de las mercancías si se reiterase la falta que se trata de corregir, pues esta contumacia en el propósito se estimaría como falta de patriotismo del que todos debemos dar pruebas en las graves circunstancias por que se está atravesando, para lo cual hará V. E. uso de las facultades que le concede el Decreto de incautaciones número 108, «Boletín Oficial» número 22».

Interesa a los compradores y vendedores de ganado

El Ayuntamiento de León, deseando dar las máximas facilidades a los tratantes y ganaderos de toda España, precisamente ante las circunstancias actuales, se propone celebrar este año la feria de San Andrés con la mayor concurrencia posible de compradores y vendedores.

Con tal deseo, anuncia que los días 29 y 30 de noviembre y el 1 de diciembre, tendrá lugar la de ganados caballar y mular, y la de ganados vacuno, de cerda, lanar y cabrío, se efectuará los días 2, 3 y 4 de diciembre.

En lo sucesivo también proyecta celebrar mercados de ganado lanar, cabrío y caballar, los sábados primero y último de cada mes.

Sombreros, Gorras,

Boinas, Gorras de

uniforme, Gorros y

Boinas para Falange.

Los mejores precios

y la mejor confección

Horna

VIRIATO, 2.—Zamora

Teléfono 1507

Teodoro Cifuentes

Gran surtido en confecciones y tejidos de todas clases

Precios baratos

Mariano Benlliure, 1

ZAMORA

MAGIN PRIETO PRIETO

Tejidos de lana, seda y algodón

Las mejores calidades y gustos más selectos

PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS

Ramos Carrión, 1 y 3.—ZAMORA

La Radio de máxima garantía

PHILIPS

VENTA UNICAMENTE EN EL

Bazar J. -- San Torcuato, 20

TALLER DE SERVICIO PHILIPS 250

Avenida de Portugal, núm. 20

Este Taller es el que ha instalado la «RADIO ZAMORA»

En el BAZAR J., encontrará usted también, discos de FALANGE, maravillosamente cantados.

También encontrará usted Crucifijos del Santísimo Cristo de las Injurias, a 4,95 pesetas.

Banderas nacionales y de Falange.-Tiras y pasquines patrióticos para la toma de Madrid.-Banderitas de «MADRID ES NUESTRO».-Distintivos, sortijas, Alianzas.-Verdaderas preciosidades.

Bazar J.

San Torcuato, 20

A LOS CAMPESINOS

CAMARADA LABRADOR: Teniendo noticia ésta Comisión de Agricultura de F. E. de las J. O. N-S. de Zamora, de que en algunos pueblos de la provincia existen labradores que no han podido sembrar por falta de brazos, ocupados en los altos y sagrados deberes de la defensa de la Patria, y existiendo por otra parte ofrecimientos para llevar a cabo las labores de siembra, se te muestra a continuación la ficha y condiciones que has de llenar y cumplir para remediar ésta falta provisional.

Por la premura del tiempo para efectuar las operaciones de siembra, se te ruega el «urgente aviso» a ésta Comisión Provincial de Agricultura.

¡¡ ARRIBA ESPAÑA !!

TERMINO MUNICIPAL de PROVINCIA de

A la Comisión Central de Agricultura de Falange Española

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en

EXPONE

Que careciendo, por las actuales circunstancias, de los medios indispensables para proceder a la siembra de la finca, me dirijo a esa Comisión al efecto de que se me faciliten los que preciso, en atención a los siguientes datos y condiciones de trabajos, que acepto en todas sus partes.

DATOS

Número de hectáreas que poseo en condiciones de sembrar
 De las cuales acostumbro sembrar:
 1.º—A voleo y tapando con arado romano hectáreas
 2.º—A voleo y tapando con grada »
 3.º—Con máquina sembradora »
 4.º—Para otros procedimientos »
 TOTAL hectáreas

DETALLE DE ESTOS OTROS PROCEDIMIENTOS

Fecha hasta la cual debe hacerse la siembra de de 193

== EL PORVENIR ==
 == Gran Zapatería ==

FERMIN PELAEZ
 SAN TORCUATO, 11
 TELÉFONO, 1430 (10-t) ZAMORA

Número de yuntas de ganado mular que, con arreglo a esos datos, necesito para mi labor
 Tiempo aproximado durante el cual tendrían trabajo dichas yuntas
 Fecha aproximada en que pueden iniciarse los trabajos
 ¿Hay o no semilla suficiente para las tierras que se van a sembrar?
 Especificar la clase y cantidad de la que falta
 ¿Hay o no comida suficiente para los hombres que vayan?
 ¿Tengo o no bastante paja y pienso para las yuntas que necesitan trasladarse?
 Nombre de la Estación del F. C. más próxima al pueblo
 Distancia desde el pueblo a la Estación kilómetros.

CONDICIONES DE TRABAJO

- 1.ª El trabajo de siembra será a destajo, y los precios que me comprometo a abonar, de veintitrés y veintiocho pesetas por hectárea sembrada y por los trabajos a volear y tapar con arado romano, según se trate, respectivamente, de tierras sueltas o pesadas.
- 2.ª Caso de hacerse la siembra a máquina, abonaré veinte pesetas por hectárea completamente terminada.
- 3.ª Si el resultado de la siembra fuese bueno, me comprometo a abonar cinco pesetas más por hectárea.
- 4.ª La determinación de la calidad de tierras y cosecha correrá a cargo de la Comisión Central de Agricultura de F. E., comprometiéndose a abonar el que suscribe a dicha Comisión 0,50 pesetas por hectárea para estas atenciones.
- 5.ª Los yunteros aportarán, aparte de las yuntas, los aperos y útiles necesarios de que yo carezco, siendo por su cuenta el pago de los sembradores que precisen, teniendo en cuenta que llevarán uno por cada tres yuntas de ganado mular y por cada cinco parejas de ganado vacuno; siendo el jornal del bracero, como mínimo, 5 pesetas por jornada.
- 6.ª El alojamiento será por mi cuenta, y la manutención de hombres y ganado será por cuenta de quien se acuerde llegado el momento, y caso de ser a mi cargo descontaré 2,50 por obrero y 4 pesetas por yunta.
- 7.ª El traslado de hombres, ganado y útiles correrá a cargo de quien designe la Comisión Central de Agricultura de F. E.
- 8.ª Si las condiciones atmosféricas impiden realizar la siembra, pero se pueden dar labores de alzar, abonaré a cada huebra los precios corrientes en esta localidad, que no bajarán en ningún caso de 16 pesetas por jornada. De no ser posible realizar labor alguna, la manutención y el alojamiento serán mi cargo.
- 9.ª El pago de los jornales devengados lo haré efectivo semanalmente. En su virtud:
 Suplico a esa Comisión tenga presentada y admitida la presente instancia y resolver conforme a lo que en ella intereso.

de de 193
 El Solicitante,

¡¡ ARRIBA ESPAÑA !!

La Dirección de IMPERIO advierte a los colaboradores espontáneos, que cuantos trabajos doctrinales se envíen para su publicación en este periódico, deben remitirse antes a la Jefatura de Prensa y Propaganda.

¡Falangistas!

Gorros,
 boinas,
 cordones
 y emblemas

Encontraréis en

Casa Hernández

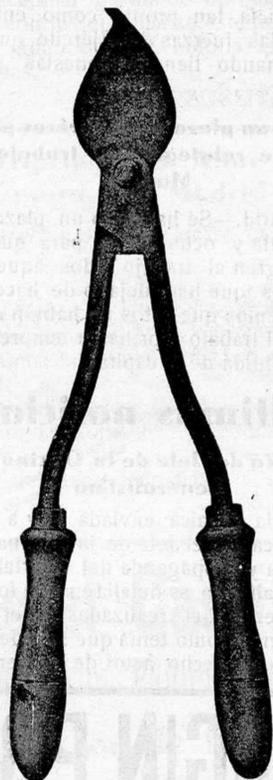
Precios económicos

(20-s) Ramón y Cajal, 9

Funcia ZAMORA
 Ferrería

SAN TORCUATO, 13

PODADORES: Si queréis hacer una poda limpia y perfecta, usad la tijera modelo patentado que tiene esta casa



Patente n.º 2,357 (49-s)



A todas horas acuérdesese del GLORIOSO EJERCITO ESPAÑOL y MILICIAS NACIONALES que tan alto están poniendo el nombre de nuestra PATRIA, y....

A la hora de efectuar sus compras no olvide que en

Mercería LLORENTE Sagasta, 9
 ZAMORA

hallará siempre el MAYOR y más VARIADO surtido en

Lanas	Botones	Cordones	Efectos militares
Guantes	Hebillas	Correas	Banderas y
Paraguas	Broches	y Escudos	Emblemas de
Medias y		para Hábitos	Todas clases
Calcetines	y Cinturones		(4-t)

ORLA DE ANUNCIOS

Gran Hotel Suizo

Plaza Mayor

ZAMORA

Teléfono nu.n. 1335

FERRETERÍA
El Arca de Noé

HEARAMIENTAS
BATERÍA DE COCINA
CAMAS :: MUEBLES
CUCHILLERÍA FINA
TIJERAS DE PODAR

Plaza de Zorrilla
Calle de San Torcuato
ZAMORA

Librería
y
Papelería

Agencia
de
Negocios

Marcelino PERTEJO

Plaza Zorrilla, 3
Zamora

Viuda de
Florencio Rueda

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA

DE
Harinas y Jabones
ZAMORA

Sastrería La Suiza CALLES

Siempre novedades

EN
PAÑERÍA FINA

Plaza Mayor, 26

ZAMORA

Confitería

y Pastelería

Ramón y Cajal, 16

ZAMORA

FARMACIA
REBOLLO

ESPECIALIDADES
NACIONALES
Y EXTRANJERAS
PRODUCTOS
QUÍMICAMENTE PUROS

Calle de la Feria, 22

ZAMORA

TELEFONO 1417

LA VICTORIA



FABRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPRS
DE
CASIMIRO MATILLA
Avenida de Victor Gallego, núm. 3
Teléfono núm. 1542

BIENVENIDO MIGUEL

AGENTE COMERCIAL

Plaza Mayor, 29 — ZAMORA

Representaciones de
las Casas de Co-
mercio más signifi-
cadas de España

FUNDICION-MARCIAL

Talleres mecánicos de metalurgia en general

AVENIDA DE LA FERIA, NUMERO 37. — ZAMORA

Fundición de hierro y toda clase de metales

Construcción y reparación de maquinaria agrí-
cola e industrial.

Transmisiones completas: Engranajes.-Volan-
tes.-Poleas.-Embragues para transmisiones.

Ruedas y turbinas hidráulicas.

Norias accionadas a mano, con caballería o
motor y Bombas para elevación de líquidos
y para riegos de pistón y centrífugas.

Armaduras metálicas.--Reparación y montaje de
motores y maquinaria en general.

Montaje completo y reforma de Fábricas de harinas y
Molinos harineros con sección de carpintería especializada

PEDIR PRESUPUESTOS Y CATALOGOS



Por los caminos del triunfo

Se han ocupado algunos grandes edificios de la Moncloa

Boletín de información del Cuartel del Generalísimo a las 20 horas del día de ayer

EJERCITO DEL NORTE

Quinta división.—El enemigo intentó un ataque contra Almudabar y Santa Quiteria, con carros blindados, siendo duramente rechazado.
Sexta y octava división.—Sin novedades en todos los frentes.

SEPTIMA DIVISION

Sector Norte.—Sin novedad.

Sector Sur.—En los barrios de Madrid, ha continuado la progresión de nuestras tropas, ensanchándose las bases alcanzadas y ocupándose algunas casas y grandes edificios en la Moncloa, fuertemente fortificadas por el enemigo, que dejó en nuestro poder numerosos muertos, ametralladoras y otro armamento.

Varios intentos del enemigo para recuperar algunas posiciones, fueron muy duramente rechazados.

SORIA

En el sector de Sigüenza, se atacaron fuertes posiciones enemigas al Sur de la Toba, mientras fuerzas salidas de Medranta atacaron las mismas fortificaciones por retaguardia al enemigo. Este, batido y cercado, huyó a la desbandada, recogiendo cuarenta y un muertos, entre ellos un alférez, tres prisioneros, fusiles y otro material de guerra, alcanzándose posiciones ventajosas entre la Toba y Mantillera, y ocupándose el pueblo de Alcorro.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

Hoy hablará Millán Astray

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, el general Millán Astray hablará por la Radio a España y a los madrileños, expresando exactamente el sentir del generalísimo Franco en las horas actuales.

La oficina Técnica del Estado ruega a todos los españoles que, por su importancia, escuchen las palabras del glorioso Millán Astray, las cuales deben ser reproducidas por la Prensa.

Esta alocución será radiada por «Radio Castilla» y retransmitida a todas las emisoras de la zona reconquistada.

Declaraciones de Franco

En unas declaraciones del generalísimo Franco, que publica un periódico extranjero, el jefe del Estado español ha dicho, que abriga la seguridad de que el oro del Banco volverá otra vez a España.

También expresó que España tiene que ser gobernada por una dictadura militar de cinco o seis años.

Nuestra Patria vivirá en armonía con todas las naciones, menos con una: Rusia.

En torno a Cataluña

Se afirma que un delegado ruso,

que se halla haciendo labor soviética en Barcelona, trabaja activamente, respondiendo a un plan preconcebido, para llegar a conseguir la proclamación de la República soviética en Cataluña.

Un alto funcionario de la Generalidad ha declarado, que Cataluña seguirá fiel a la república federal; pero que si Madrid cayese, y en ella se estableciera un gobierno militar nacional, gestionaría ser admitida en la Sociedad de Naciones, con los mismos títulos que otros estados dependientes de Inglaterra.

Esta noticia confirma las que por distintos conductos llegan, referentes a los trabajos que se hacen para llegar a la independencia catalana, bajo el amparo de Moscú.

Buena caza

Entre París y Burdeos, han sido intervenidas ocho cajas que contenían granadas de bombardeo y las cuales iban consignadas a un gerente cinematográfico.

En un registro practicado en el domicilio de dicho titulado gerente, fueron encontradas cincuenta mil pesetas, que se cree le fueron remitidas por el Frente Popular español para la compra de armas con destino a los marxistas.

Más reconocimientos

París.—Se cree inminente el reconocimiento del Gobierno de Franco por Austria-Hungría y algunas naciones sudamericanas.

Los efectos de los bombardeos

París.—Los alrededores de la Puerta del Sol, se ven grandes y profundos hoyos, causados por las granadas de la aviación española.

Una de las bocas del Metro, se halla completamente obstruida.

Como si no

París.—Por noticias de Valencia, se sabe que el Gobierno de Largo Caballero ha enviado una nota a Ginebra protestando del reconocimiento del Gobierno de Franco por Alemania e Italia.

En el día de ayer, no se había recibido todavía en Ginebra dicha nota.

Parece que el organismo ginebrino, adoptará una actitud de circunspección, en conformidad con la conducta que siempre ha observado.

En torno a un convenio

Londres.—En la prensa inglesa se

CARTELERA DE LA EMPRESA «SANVICENTE»

Teatro Principal

Hoy Sábado: Butaca, 0'55
ESTRENO de divertida comedia
«PARAMOUNT» 1936

Basta de mujeres

Creación de la colosal pareja EDMUND LOWE y VICTOR MC-LAGLEN

Mañana DOMINGO: Butaca, 1'60 y 2'10

Grandioso estreno de la superjoya
«Paramount» 1937

Se necesita un productor

Creación de Edmund Lowe y Winne Gibson

Nuevo Teatro

Mañana domingo:

Colosal y magno estreno
¡¡EMOCION!! ¡¡EMOCION!!

El Vidente

Por el creador de

«El hombre invisible»

El coloso CLAUDE RAINS con
FAY WRAY

Próximos grandes ESTRENOS:

«PARAMOUNT»

Casino del mar

EL DICTADOR

El Cuartel General del Ejército del Norte, envió, a las 20,30 de anoche, el siguiente

COMUNICADO:

La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado en la jornada de hoy en el frente de Soria, sector de Sigüenza, donde se han establecido importantes posiciones, entre la Toba y Mantillera, habiéndose ocupado el pueblo de Alcorro.

En las restantes divisiones sin novedad.

El enemigo ha manifestado actividad en el frente aragonés, con su artillería, rechazándose, ventajosamente, los ataques del enemigo a nuestras fuerzas.

La situación persiste sin modificación en su aspecto de conjunto.

Del enviado especial de Prensa de Toledo

Frente de Madrid.—Hoy, no obstante la lluvia, el viento y la nieve, se ha conseguido un considerable avance.

Por la mañana fué tomado el Palacete de la Moncloa.

Los rojos iniciaron un fuerte ataque en el frente de la Ciudad Universitaria, siendo duramente rechazados con grandes bajas, entre ellas un comandante y varios oficiales y ocupándose un tanque ruso.

Las noticias que durante el día han dado las radios rojas, de haber recuperado la Casa de Velázquez y el Hospital Clínico, son, por consiguiente, completamente inexactas.

Nuestra artillería ha proseguido su actuación brillante.

refleja el interés que ha despertado en dicha nación el convenio entre Alemania y el Japón para luchar contra el comunismo.

Es la alianza más importante que se ha concertado y que puede decidir la balanza en favor de una u otro régimen, entre el que represente Rusia y el que viven los demás pueblos de la Europa civilizada.

En el Japón se declara que ha concertado este pacto para no ser víctima de los manejos rusos, pero que quiere seguir manteniendo buenas relaciones de amistad con Inglaterra y los Estados Unidos.

Alemania contra Cataluña

Berlín.—Un periódico de esta capital, se entrega a violentas censuras contra el Gobierno de Barcelona, haciéndole responsable de los atropellos que allí se cometen.

Dice que las gasolineras de varios buques de la marina inglesa e italiana, han sido alcanzados en varias ocasiones por las balas de las ametralladoras de la Federación Anarquista Ibérica.

Agrega que han sido saqueados cuarenta pisos habitados por alemanes.

Termina manifestando que no existen garantías para cumplir la extraterritorialidad, y por estas causas le parece bien la retirada de los representantes alemanes de Barcelona.

Un importante envío

Radio Club Portugués, ha enviado la tercera expedición, en camión, con destino a las fuerzas nacionales.

Figuran en ese donativo, sustancias alimenticias, ropas de abrigo, medicamentos, etc.

El convoy constaba de trece camionetas, siendo éste el tercer envío que Radio Club manda, hallándose ya organizada la cuarta expedición.

¿Ha muerto Durruti?

Parede.—La agencia Havas comunica, que ha salido de Valencia el titulado ministro de Justicia del gobierno Largo, García Oliver, con el fin de asistir al entierro del tristemente célebre anarquista Durruti, muerto en el frente de Madrid.

ANUNCIOS.—Esquelas.—Noticias.—Reclamos.—Remitidos.—Todo según texto, plana y sitio; a precios muy convenientes.

Editorial IMPERIO.—Zamora

Calzados y Peletería MATILLA

Fabriciano Cid, 19.
Especialidad en correajes para el Ejército y Milicias armadas. Precios sin competencia. (22-o)

«CASASECA»

Le ofrece el mejor surtido en CHALECOS y CAZADORAS de última novedad a precios económicos.

«CASASECA»

Ramón y Cajal, 8 y 10. (15-o)

FABRICA DE CAMAS DORADAS Y NIQUELADAS DE

Gregorio Diez

Ventas al por mayor y menor

Precios sin competencia

Obispo Nieto, 8

ZAMORA

(17-o)

(San Lázaro)